



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,024 \$12.00

Colima, Colima, Lunes 13 de Mayo de 2024



Fotos de Manolika Silva

(1) Simpatizantes de MC llegaron a la sede del TEE para expresar su respaldo a Margarita Moreno y pedir a los magistrados que no se dejaran intimidar. (2) Momento en que la magistrada presidenta del Tribunal, María Elena Díaz Rivera, da lectura a la resolución. (3) En conferencia de prensa, la dirigencia del partido naranja aseguró que Margarita está más fuerte que nunca y que ya se impugnó la resolución del TEE ante la Sala Toluca del TEPJF.

Expresa Máynez su respaldo a Moreno

La vieja política busca quitarle a la mala la candidatura a la Alcaldía de Colima, señala

Manolika SILVA ROSALES

“Desde Movimiento Ciudadano le expresamos nuestro respaldo a Margarita Moreno, a quien la vieja política busca quitarle a la mala la candidatura a la Alcaldía de Colima”, expresó ayer el candidato de ese partido a la Presidencia de México, Jorge Álvarez Máynez.

Afirmó que “no vamos a permitir este atropello, impugnaremos el fallo del Tribunal Electoral Estatal de Colima, ante el Tribunal Federal, y lo llevaremos hasta la última instancia”.

Riult: Queremos que en Colima sí haya medicamentos

“Que el doctor esté donde se le requiere, y el abasto de medicina sí esté completo”, expresa el candidato a Alcalde de Colima

LOCAL/A2

Revoca TEE candidatura de Margarita

Por no desvincularse del PRI en tiempo y forma; magistrados aprobaron por mayoría que se declara fundado el agravio relativo al incumplimiento de renunciar al Revolucionario Institucional antes de la mitad del mandato

Manolika SILVA ROSALES

Por no desvincularse del PRI en tiempo y forma, el Tribunal Electoral del Estado revocó la resolución del Instituto Electoral que daba por válida la candidatura de Margarita Moreno para la Alcaldía por Movimiento Ciudadano, según el proyecto presentado por la magistrada

presidenta Elena Díaz Rivera.

Con dos votos a favor y uno en contra, los magistrados del Tribunal Electoral del Estado aprobaron por mayoría que se declara fundado el agravio relativo al incumplimiento de Margarita Moreno para renunciar al PRI antes de la mitad del mandato, para poder ser postulada por un parti-

do diferente al que la llevó al poder hace 3 años.

Con esta sentencia, se revoca la resolución del IEE emitida el 25 de abril, en la que resolvía la aprobación del registro de Margarita Moreno como candidata a presidenta municipal por Movimiento Ciudadano.

LOCAL/A2

Morena: Margarita quería doblar la ley

Manolika SILVA ROSALES

Dulce Huerta, dirigente de Morena Colima, afirmó que con la resolución del Tribunal Electoral (TEE) del Estado, que aprobó ayer retirar la candidatura a la Presidencia Municipal de Colima a Margarita Moreno, “quedó demostrado que quien quiere doblar la ley a su antojo, termina siendo víctima de sus propias trampas”.

Asimismo, señaló que el TEE “nos dio la razón, Margarita Moreno mintió. No renunció en tiempos legales al PRI, por lo tanto, su candidatura y su campaña eran ilegales”.

LOCAL/A6



Foto de Manolika Silva

El vocero Vladimir Parra y la dirigente de Morena, Dulce Huerta, destacaron la resolución del TEE respecto a la revocación de la candidatura a Margarita Moreno.

Encuentran bolsa con restos humanos en una brecha; asesinan a otra mujer en La Popular

ORDEN PÚBLICO/A14

Afirma MC que Margarita está más fuerte

Defenderá su candidatura en la Sala Regional Toluca

Manolika SILVA ROSALES

Tras la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Colima, Margarita Moreno y Movimiento Ciudadano impugnaron dicha sentencia y afirmaron que existen elementos para acreditar la desvinculación oficial del PRI en tiempo y forma, para buscar la reelección por MC.

Margarita Moreno sostuvo que está más fuerte que nunca, “en pie de lucha y que la capital se pintará naranja, con el apoyo de las y los ciudadanos que actúan en libertad”.

Afirmó que “vamos a la Sala Regional Toluca, donde toda esta telaraña política que hay en el estado, le vamos a dar la vuelta”.

LOCAL/A2

OPINIÓN

“Los ciudadanos pierden ante toda esa incertidumbre que se prolongará en los tribunales electorales, mientras que las propuestas de gobierno se diluyen”.

LUNES POLÍTICO A4

JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL A5

HÉCTOR MAGAÑA LARA A5

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5



6 89076 59740 1



Revoca el TEE candidatura de Margarita Moreno

Ello, por no renunciar al PRI antes de la mitad del mandato, requisito para ser postulada por un partido diferente al que la llevó al poder hace 3 años

Manolika SILVA ROSALES

Por no desvincularse del PRI en tiempo y forma, el Tribunal Electoral del Estado revocó la resolución del Instituto Electoral que daba por válida la candidatura de Margarita Moreno para la Alcaldía por Movimiento Ciudadano, según el proyecto presentado por la magistrada

presidenta Elena Díaz Rivera.

Con dos votos a favor y uno en contra, los magistrados del Tribunal Electoral del Estado aprobaron por mayoría que se declare fundado el agravio relativo al incumplimiento de Margarita Moreno para renunciar al PRI antes de la mitad del mandato, requisito para ser postulada por un partido diferente al que la lle-

vó al poder hace 3 años.

Con esta sentencia, se revoca la resolución del IEE emitida el 25 de abril, que aprobaba el registro de Margarita Moreno como candidata a presidenta municipal por Movimiento Ciudadano.

"Se revoca la candidatura de Margarita como candidata propietaria otorgada por el

Consejo Municipal de Colima", así lo confirmó la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado al conocer el resultado de la votación de los integrantes del tribunal.

En la misma sesión, se ordenó al Consejo Municipal Electoral del IEE que requiera a Movimiento Ciudadano para que, en un plazo de 24 horas, sustituya

la postulación de la ciudadana Margarita Moreno.

Además, se vincula al Consejo Municipal de Colima y al IEE a cumplir con los efectos ordenados en la parte final del fallo, y se declaran inoperantes el resto de los agravios, relacionados con la separación en tiempo y forma y el cumplimiento de la residencia efectiva.



Foto Cortesía

Riult Rivera, candidato a la Alcaldía capitalina por Fuerza y Corazón, ayer, en su gira proselitista por la zona rural del municipio.

Queremos que en Colima sí haya medicamentos: Riult

Además, que el doctor esté donde se le requiere, expresa el candidato a alcalde de Colima del PRI-PAN

Manolika SILVA ROSALES

"Nosotros queremos que en Colima sí haya medicamentos, que sí haya el abasto que se ocupa para que la gente esté más tranquila", señaló Riult Rivera, candidato a la Alcaldía capitalina por Fuerza y Corazón, ayer, en su gira proselitista por la zona rural del municipio.

Asimismo, afirmó que durante su gobierno le va a entrar al tema de los medicamentos, buscando tener la coordinación con el Gobierno del Estado para que el doctor esté donde se le requiere y el abasto de medicina sí esté completo.

"Lo que venimos es a tomar los problemas de frente, para

resolverlos", puntualizó Riult Rivera.

Añadió que si el Gobierno Estatal no le entra al tema, se buscará la manera de lograr que cuando en Colima un médico recete algún medicamento sí se cuente con el abasto suficiente para que la gente esté más tranquila, con la esperanza de que se pueda curar, de lo contrario su salud se continuará dañando.

El abanderado del PRI-PAN indicó que desde el Ayuntamiento se constituirá un Consejo Médico con la participación de nutriólogos, cardiólogos, médicos generales e internistas, así como otros especialistas, para tener mejores resultados.

SEÑALA QUE ESTÁ MÁS FUERTE QUE NUNCA

Defenderá Margarita su candidatura ante la Sala Regional Toluca

Manolika SILVA ROSALES

Tras la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Colima, Margarita Moreno y Movimiento Ciudadano, a través del delegado nacional en Colima, Benjamín Alamillo, realizaron la impugnación de dicha sentencia en la que, se considera, existen elementos para acreditar la desvinculación oficial del PRI en tiempo y forma, para buscar la reelección por MC.

En rueda de prensa, Margarita Moreno sentenció que está más fuerte que nunca, en pie de lucha y que la capital se pintará naranja, con el apoyo de las y los ciudadanos que actúan en libertad.

"Vamos a la Sala Regional Toluca, donde toda esta telaraña política que hay en el estado, le vamos a dar la vuelta. Nos quieren quitar en la mesa lo que no pueden ganar en las urnas. Sabemos que tenemos la razón", aseveró Margarita Moreno.

Esta defensa jurídica de los derechos electorales de Margarita Moreno se hará de inmediato, con la solicitud de apelación de dicha determinación ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al considerar que, también, existió presión y amenazas en contra de las magistradas locales, a quienes externó su apoyo y solidaridad por la violencia que "los mismos de siempre" han ejercido en su contra.

Con el recurso legal se busca acreditar que el registro de la candidata a la Alcaldía se hizo acorde a los términos legales, acreditando la separación del PRI en el plazo referido por la ley, mismo que permitió su registro ante el Consejo Municipal Electoral, resolución que fue validada, posteriormente, ante el Consejo Estatal del IEE en Colima.



Foto de Efraín Medina Soto

Margarita Moreno informó que impugnó la sentencia del TEE, al considerar que existen elementos para acreditar la desvinculación oficial del PRI en tiempo y forma.

"Le tienen pavor a que llegue Movimiento Ciudadano, estamos seguros que vamos a llegar a la elección y que vamos a ganar para seguir trabajando como lo hemos hecho por Colima. Si hay ciudadanos libres, que creemos en Colima y que queremos hacer las cosas bien", refirió.

Benjamín Alamillo afirmó que Margarita Moreno es la líder de un proyecto a quien se respalda hasta la última instancia para defender el proyecto de las y los colimenses.

"Vamos a mandar al basureiro de la historia política a esos que se creen dueños de Colima. Nos estamos jugando más que la elección de 2024, estamos jugando el futuro del estado. Vamos a respaldar a Margarita Moreno, vamos a impugnar. No estás sola, tienes el apoyo de la familia naranja", comentó.

Asimismo, reiteró que la campaña seguirá en las calles con el movimiento de la alegría, "y vamos a defender a Margarita Moreno y el derecho de las y los colimenses a tener una

nueva opción en la próxima elección".

DENUNCIAN AMENAZAS

Antes de la sesión del TEE, Benjamín Alamillo denunció que la gobernadora Indira Vizcaino y el dirigente del PRI, Arnoldo Ochoa, estaban presionando y amenazando a magistrados del Tribunal Electoral del Estado para bajar a Margarita Moreno de su candidatura a la Presidencia Municipal de Colima.

"Como no pudieron poner a la amiga de la Gobernadora como candidata, hoy se han puesto de acuerdo los que se dicen de oposición para tratar de bajar a Margarita Moreno.

"Le exigimos al Tribunal Estatal Electoral que actúe y decida en libertad, no se vale que por los poderes fácticos, que por los poderes que nosotros no nos hemos doblado y que lo hemos denunciado, quieran llevar la contienda en los tribunales y quieran decidir el futuro de Colima desde ahí y a la mala. Se tiene que respetar la voluntad de la gente", indicó.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101. No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Baja a 50% la tasa de sobrevivencia en niños con cáncer en Colima: Acuña

Manolika SILVA ROSALES

En Colima la tasa de sobrevivencia de niños con cáncer bajó del 70 por ciento al 50 por ciento, así lo dio a conocer Soraya Acuña Martínez, presidenta de la Asociación Mexicana de Ayuda a Los Niños con Cáncer (AMANC) Colima. Además, agregó que antes de la pandemia se alcanzó el 70 por ciento de recuperación en niños con cáncer.

“Nosotros ahorita traemos una tasa de sobrevivencia solamente del 50 por ciento, en otros países alcanza el 75 por ciento; nosotros teníamos la tasa de sobrevida a nivel estatal donde de 10 niños se aliviaban 7, sin embargo, por la pandemia y los cambios que ha habido ahorita estamos hablando de una tasa de diez niños, lamentablemente estamos perdiendo la mitad”.

Al referirse al desabasto de medicamento, la presidenta en Colima de AMANC mencionó que al final del día se aseguran de que estos niños cumplan con su tratamiento y no lo abandonen por falta de recursos.

Reconoció que en las instituciones de salud hacen falta algunos equipos para el tratamiento del cáncer por falta de mantenimiento, “nosotros desde AMANC estamos solventando este tipo de estudios”.

Soraya Acuña resaltó el trabajo que se realiza desde grupos como la Asociación Warrion Cáncer, pues “hemos trabajado mucho de la mano de las asociaciones. Aquí no hay cuestiones de partido, no hay cuestiones de colores o cuestiones sociales, simplemente es el derecho a la salud”.

Estrena con confianza, estrena con Chevrolet

Captiva® 2024
Bono de hasta: \$30,000⁽¹⁾

Motor de 4 cilindros 1.5 L Turbo

3 filas de asientos

Control de estabilidad StabiliTrak

Sistema de infoentrenamiento de 10.4 pulgadas

¡Escanee el código Y solicite su cotización!

Servicios Financieros

VISITA TU DISTRIBUIDOR

Aplica para Chevrolet Captiva® 2024 paquete (A) LT 5 pasajeros, válido del 1 al 31 de mayo de 2024. Los precios y promociones que aquí aparecen (I) son en moneda nacional y (II) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio podrán ser corregidos en cualquier momento, en el supuesto de que, por un error involuntario, llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-8, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Vigencia del 1 al 31 de mayo de 2024. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flota. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. **CAT PROMEDIO del 24.1% sin IVA** para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo 1 de abril de 2024 y vigente del 1 al 31 de mayo de 2024. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años de edad se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flota. Para más información sobre los planes de financiamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. consulta www.gmfinanciamiento.mx. Las imágenes mostradas son de carácter ilustrativo. Los precios ofrecidos en los programas de financiamiento mostrados aquí, pueden variar de los precios anunciados por Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros por lo que deberá consultar el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet, así como las promociones aplicables y vigentes. Las marcas Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales son propiedad de General Motors LLC y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. (1) Bono de hasta \$30,000 sobre precio de lista en operaciones de financiamiento. Aplica para vehículos Chevrolet Captiva® 2024 paquete (A) LT 5 pasajeros. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flota. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o por pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decida. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. Sujeto a disponibilidad.

Confían salineros en alcanzar las 40 mil toneladas de sal este año

Manolika SILVA ROSALES

A 2 meses de haber iniciado la zafra ya se tiene una producción de 15 mil toneladas, y se espera que al finalizar ésta, se alcance la meta, que es de 40 mil toneladas de sal, informó el presidente de Administración de la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima, Luis Miguel Ramos Lugo.

“Nos encontramos a la mitad de la temporada de zafra, llevamos muy buena produc-

ción y para finales esperamos cumplir con las metas que se tienen planeadas”, mencionó.

Dijo que en estos 2 meses de zafra han recolectado aproximadamente 15 mil toneladas entre almacenado y en el campo, y en esta producción se incluye la sal de grano y la flor de sal.

“La flor de sal apenas se comenzó a recolectar, y si bien no se tiene mucho en existencia en el campo, sí hay una gran cantidad”.

Recordó que la zafra pasa-

da se tuvo una producción de 38 mil toneladas y este año se buscará superar las 40 mil.

El presidente de los salineros indicó que la falta de lluvias ayuda para la producción de la sal, “nos ayuda porque entre menos llueva, es mayor la producción que tenemos”.

Se tiene capacidad de producir entre 70 y 80 mil toneladas de sal al año, “pero también tiene que ver el tema de la comercialización, para no tener el producto almacenado”, puntualizó.



Foto de Manolika Silva

El presidente de Administración de la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima, Luis Miguel Ramos Lugo, espera que se alcance la meta de 40 mil toneladas de sal.



Foto Gobierno del Estado

La Secretaría de Salud destacó la importancia de controlar los factores de riesgo cardiovascular, para prevenir enfermedades del corazón como el infarto al miocardio.

Fundamenta, control de enfermedades para evitar infartos: Secretaría de Salud

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Salud destacó la importancia de controlar los factores de riesgo cardiovascular, como el colesterol, la presión arterial y la diabetes, así como evitar el tabaquismo, para prevenir enfermedades del corazón como el infarto al miocardio. Advirtió que los infartos

pueden ocurrir en personas con malos hábitos alimenticios, falta de ejercicio y diversas comorbilidades, como la obesidad, la diabetes y la hipertensión, así como problemas de ronquidos que pueden desencadenar cardiopatía isquémica.

Los síntomas habituales incluyen dolor en el pecho, sudoración fría y malestar general. Ante estos signos, se recomien-

da acudir de inmediato a un centro médico para recibir atención especializada y un diagnóstico preciso que permita iniciar un tratamiento adecuado.

El infarto al miocardio, principal causa de muerte en México, se produce por la acumulación de colesterol en las arterias, lo que interrumpe el flujo sanguíneo hacia el corazón y puede causar daños irreversibles.



LUNES POLÍTICO

Incertidumbre ciudadana

EL presente año electoral ha sido atípico, no tiene punto de comparación con ningún otro periodo de elecciones, especialmente en lo local. Aunque por primera vez en la historia de México participan dos candidatas por la Presidencia de la República, en Colima están sucediendo hechos inéditos entre los aspirantes y los partidos políticos que participan en esta contienda, rompiendo con los procesos tradicionales de una elección con tantas anomalías.

A 3 semanas de las votaciones, las postulaciones locales siguen dando giros inesperados. Tras el resultado de ayer, emitido por el Tribunal Electoral del Estado (TEE), con la revocación a la candidatura de Margarita Moreno de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Colima, el escenario político se resquebraja nuevamente, volviéndose cada vez más turbio para el electorado.

Aunque los magistrados del TEE argumentaron que Margarita Moreno incumplió el requisito de desvinculación del PRI, con la presentación de declaraciones y pruebas de asistencia de la candidata a actos intrapartidistas del partido tricolor, Margarita y Movimiento Ciudadano impugnarán en la Sala Regional Toluca porque sostienen que cuentan con los elementos legales para acreditar su renuncia al PRI en tiempo y forma.

El caso de Viridiana Valencia con la candidatura de Morena también a la Alcaldía de Colima se encuentra ya en la última instancia, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que sesionará este miércoles para discutir y votar el proyecto de resolución, pero de entrada propone confirmar la inegibilidad de la exdelegada federal a la Presidencia Municipal de Colima, como ya falló la Sala Regional Toluca y antes el TEE.

Por lo pronto, Morena tuvo que acatar la orden de la autoridad electoral y designar su reemplazo, colocando en la candidatura a Azucena López; mientras tanto MC tendrá que hacer ahora lo mismo para sustituir a Margarita Moreno. Con esta revocación del TEE, se podrían venir otras en cascada que se encuentran en proceso de impugnación por incumplimiento de la normativa electoral y los acuerdos en materia de paridad de género, como los casos de Armando Reyna y Rosi Bayardo, ambos candidatos a las alcaldías de Tecoman y Manzanillo, respectivamente.

Entre los cambios de partido y los movimientos políticos de las cúpulas con el afán de estar en el poder, el escenario se enturbia y los que pierden son los ciudadanos ante toda esa incertidumbre que se prolongará en los tribunales electorales, mientras que las propuestas de gobierno se van diluyendo como la imagen de algunas candidaturas.

Ni cambios ni coordinación

SIGUEN pasando los meses y las autoridades municipales, estatales y federales no encuentran la estrategia efectiva que permita contener la violencia que cada día se incrementa en todo el estado y la región.

No obstante algunos operativos conjuntos aislados, la población observa que no hay la coordinación necesaria entre las policías municipales, la estatal y las fuerzas federales para combatir a los grupos criminales que azotan al estado.

Esta poca efectividad en materia de seguridad ha provocado que los grupos criminales traten de apoderarse cada día de más territorios. Es por ello la alta incidencia de asesinatos en algunos barrios y colonias como El Mezcalito, El Zalatlón de Juárez, Los Trabajadores, Bosques del Sur, Popular, Patios del Ferrocarril, El Valle, Villas Colimán, Juan José Ríos, por citar algunas.

Desde hace meses la gobernadora Indira Vizcaíno debería haber hecho los cambios que se necesitan con urgencia en las dependencias, pero inexplicablemente no lo hace, prefiere echarse toda la responsabilidad del desastre en seguridad que hay en la entidad, cuando la realidad es que los responsables tienen nombres y cargos.

Por la alta incidencia delictiva, Colima no puede salir de los primeros lugares a nivel nacional en homicidios dolosos, feminicidios, robos, asaltos, cobro de piso, extorsiones, desapariciones forzadas, inclusive, violencia



intrafamiliar. En las últimas semanas se han incrementado los secuestros virtuales; algunos son denunciados y en otros casos las víctimas prefieren no dar parte a la Fiscalía General del Estado, por considerar que no habrá ninguna investigación.

Por séptimo año consecutivo una ciudad mexicana es la más violenta del mundo en el Ranking 2023 que estudia el comportamiento de las 50 ciudades que padecen mayormente estas condiciones. Colima quedó en primer lugar de la lista registrando 140.32 homicidios por cada 100 mil habitantes. ¿Esto no les dice nada a nuestras autoridades de los tres niveles?

A la deplorable carrera de la muerte donde todos los días son asesinadas dos, tres o más personas, ahora se suma la quema de vehículos y negocios. El miedo y el terror avanzan entre la población civil por la actitud timorata de las autoridades. Con cerrar los ojos, voltear a otro lado o no hablar del tema, no se va a corregir nada.

En este proceso electoral, gran parte de los electores quiere emitir un voto diferenciado, de sufragar a favor de los candidatos opositores que propongan atender la seguridad. Y sí, es muy probable que Morena y sus aliados reciban un voto de castigo en la elección, pues no han podido o querido atender el principal problema que agobia a los colimenses: la inseguridad.

Una gota en el desierto

EN la superficialidad de la mayoría de las campañas electorales que se desarrollan en Colima, destacan las escasas propuestas viables y razonadas que han expresado algunos candidatos de diferentes partidos, para atender problemas muy sentidos entre la sociedad.

Uno de esos casos es el aspirante de la coalición PRI-PAN a la Alcaldía de Colima, Riult Rivera Gutiérrez, quien es el único de los postulantes a dicho cargo que se ha pronunciado con claridad respecto a la seguridad pública, sin duda la principal problemática en la zona conurbada.

Los demás candidatos han evadido este tema sistemáticamente y no existe una sola mención en sus discursos; asumen de manera tácita que los institutos políticos que representan han fracasado rotundamente en el combate a la violencia y la inseguridad.

Durante su entrevista con **Diario de Colima**, Riult Rivera enfatizó que cuenta con un diagnóstico claro de la situación en el municipio, mismo que le permite saber que para una población de más de 120 mil habitantes solo se cuenta con ocho patrullas operativas y dos de ellas son utilizadas para "mandados".

Al respecto, el abanderado del PRI-PAN propone dividir la ciudad en 12 cuadrantes y asignar al menos una patrulla a cada uno de ellos, pero además, subraya la necesidad de adquirir tecnología, concretamente drones especializados que coadyuven en esas tareas de patrullaje e identificación.

Quizás son pasos mínimos, pero al menos ya hay una mención de este tema tan relevante que en los búnkeres de otros aspirantes ha sido tratado con negligencia e incluso dolo, tratando de borrarlo de la agenda pública porque no han sido capaces de resolverlo.

El discurso de Riult Rivera incluye conceptos que sus competidoras soslayan, al priorizar en sus campañas la promoción de su imagen o discursos reciclados que no se

ajustan a la realidad local. El panista suena más centrado y con una visión más clara de que lo que se requiere en el municipio.

Así, entiende la necesidad de establecer un plan específico que permita sacar al municipio del estancamiento en que se encuentra en rubros como los servicios públicos, infraestructura, difusión del deporte y la cultura, transporte y movilidad, capital humano, entre tantos otros que se encuentran abandonados.

Se espera que en lo que resta de campaña, el aspirante blanquiazul profundice en las líneas de acción que contempla su proyecto; esa es la responsabilidad ineludible que deben asumir todos los candidatos que participan en la contienda, propuestas claras, realizables y medibles.

Ya es momento de ponerle un alto a la superficialidad política que se ha instalado en la entidad desde hace un par de años; los colimenses necesitan más soluciones a las múltiples problemáticas y menos videos o fotografías en redes sociales que no aportan absolutamente nada.

Creciente inflación

DURANTE abril, la inflación anualizada llegó al 4.65 por ciento, lo que presenta un incremento respecto al mes anterior, cuando ese indicador del costo de la vida en México se ubicó en 4.42 por ciento, según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Además, los alimentos registraron un aumento del 5.71 por ciento de marzo a abril, cuando la variación de este tipo de productos fue de 4.79, en ambos casos, por encima de la inflación general.

La organización civil México ¿Cómo Vamos? consigna que el jitomate ha tenido un incremento anual de 38.6 por ciento; en tanto que la cebolla presenta una variación anual al alza de 82.5 por ciento. Se trata de dos productos de consumo generalizado en el país.

Otros servicios y productos que han aumentado en lo que va del año son las tortillas (7.9 por ciento); la gasolina (5 por ciento); los restaurantes (6 por ciento); los refrescos envasados (6.5 por ciento); el frijol (15.5 por ciento); así como el azúcar (31.4 por ciento).

En general, la vida es más cara en el país, sobre todo aquellos productos que forman parte de la canasta básica y servicios que son indispensables para la vida cotidiana, aquellos que no pueden ser suprimidos ni regateados por las familias mexicanas.

Cierto que en este sexenio el salario mínimo aumentó más del 100 por ciento; sin embargo, tal beneficio no llega a todos los trabajadores, pues solamente 9 millones de ellos tienen la percepción necesaria para ser sujetos del incremento que se ha venido dando anualmente.

Por el contrario, algunos expertos mencionan que el incremento al salario ha tenido un efecto inflacionario, pues son los empresarios los que fondean ese aumento, indebidamente, lo que ha generado que a su vez se aumenten los costos de servicios y productos, en detrimento de los consumidores.

Tal dinámica provoca una escalada de precios que afecta principalmente a las familias de escasos recursos, quienes invierten la mayoría de sus ingresos en alimentación, vestido y salud. En esos rubros se consumen los incrementos salariales y les sigue faltando para cubrir otras necesidades.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas (Coneval), el 25 por ciento de los colimenses percibe un sueldo inferior al costo de la canasta básica, por lo tanto, se ubica en el rango de pobreza laboral que a nivel nacional es del 37 por ciento.

La falta de empleos bien remunerados, la estatización de la economía local y la ausencia total de nuevas inversiones pauperizan la vida en la entidad, situación que se agrava con el constante aumento de productos básicos y servicios que hasta hace poco eran accesibles para todos.

El control de los indicadores macroeconómicos por parte del Gobierno Federal no es suficiente para garantizar condiciones de bienestar, es necesario que la estabilidad se derrame a las clases populares y se vea reflejada en un decremento en el precio de los artículos de uso cotidiano.



**JORGE
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ**



RAZONES

Ganar la candidatura, perder la ciudad

NO sé qué es más desafortunado para su causa, si el *lapsus* de Claudia Sheinbaum diciendo que ella no quería llegar a la Presidencia por “una ambición personal como el presidente López Obrador”, o el reconocimiento del propio Mandatario, que dedicó buena parte de su *Mañanera* del jueves a explicar por qué la Ciudad de México se había vuelto *fifi*, conservadora, reaccionaria.

La declaración de Claudia será utilizada en *memes* y publicidad en su contra, pero también la obligó, una vez más, en los días siguientes, a deshacerse en halagos para el Presidente, porque como vimos después del primer debate, eso de que pongan distancia con él lo saca de quicio.

Pero lo del Presidente en *La Mañanera* respecto a la Ciudad de México es una confesión, un reconocimiento de que el que fue su principal bastión político, que viene siendo gobernada por la izquierda desde 1997, cuando Cuauhtémoc Cárdenas ganó la ciudad, hoy comienza a estar harta del deterioro que ha sufrido en muchos ámbitos.

La ciudad en algunos ámbitos y momentos mejoró, pero en otros resultó evidente su decadencia, sobre todo en los últimos años. El mejor momento de la ciudad gobernada por la izquierda fue la administración de Marcelo Ebrard, cuando más alejado estaba de López Obrador.

Se demostró que cuando hay en Palacio Nacional un gobierno de una fuerza política contraria a la que está en el palacio del Ayuntamiento, la ciudad se beneficia. Me decía un alto funcionario del gobierno de Calderón, que cada acuerdo que tenían con Ebrard era costosísimo, que Marcelo llegaba con pedidos, apoyos, obras y que, para

mantener la relación, se beneficiaba a la ciudad.

Sheinbaum decidió someterse casi completamente a la visión presidencial. Lo sucedido con la candidatura de la ciudad lo ilustra mejor que nada: ella detectó bien el desgaste de tantos años de gobierno después de los resultados de 2021 y trabajó para poner en la candidatura de Morena en la CDMX un perfil que fuera mucho más transitable, con mejor imagen y resultados: García Harfuch. El Presidente leyó exactamente al revés los resultados.

No es que la ciudad se haya vuelto *fifi* o aspiracionista. La ciudad siempre ha sido aspiracionista y progresista, pero pasó de ser en la época de Ebrard una ciudad que aspiraba a ser de primer mundo a ser tratada como una ciudad de tercer mundo con López Obrador en la Presidencia.

Con Claudia el presupuesto para la ciudad se achicó e incluso, se llegó a enviar dinero del presupuesto de la ciudad para apoyar la construcción del tren maya. Y no hubo en la ciudad ninguna gran obra, ni un digno mantenimiento de las existentes. El gobierno de Claudia perdió su autonomía. Con ello ganó la candidatura, puede ganar la Presidencia y muy probablemente perderá la ciudad que gobernó.

**HÉCTOR
MAGAÑA LARA**



TRIBUNA CIUDADANA

Desprecio a la salud

EN una rueda de prensa señalamos sobre las deplorables condiciones en las que se encuentra operando el Hospital Materno, hoy reconvertido a IMSS-Bienestar en el municipio de Villa de Álvarez, donde la supuesta salud que prometió este gobierno morenista que sería como Dinamarca brilla por su ausencia; en cambio vemos cómo los ciudadanos reciben un servicio de salud precario, ineficiente e insalubre.

Varios trabajadores del sector salud me hicieron llegar fotografías de cómo se encuentran las instalaciones del Hospital Materno, atiborradas con ropa de cama y médica sucias, insalubres y con desechos biológicos que ponen en riesgo la salud no solo de quienes laboran ahí, sino de los propios pacientes que requieren de una atención médica.

Como diputado local, he sido muy enfático en este tema de que con la salud de las y los colimenses no se juega, la problemática que persiste en este sector desde que el gobierno morenista decidió eliminar el Seguro Popular para darle paso a un Insabi que en tres años resultó ser una cueva de ladrones y de corrupción, con un desfaldo de 651 millones de pesos que se gastaron supuestamente en medicamentos y materiales de curación, pero que en los hechos no hay registro alguno de que se hayan adquirido, como lo señaló el reciente informe de la Auditoría Superior de la Federación.

Esta crisis de salud que generó el Insabi se recrudeció una vez que se da paso a la creación del IMSS-Bienestar, una decisión retrógrada que lo único para lo que ha servido es para pintar y rotular los hospitales y centros de salud de nuestro estado, pero que en la práctica éstos se encuentran dismantelados, sin insumos, sin medicamentos, sin materiales quirúrgicos y sin recursos para su operatividad; esto porque están queriendo emular un esquema de salud de hace treinta años, cuando operó el IMSS Rural.

Este desprecio que tiene el gobierno estatal por la salud de las y los colimenses debemos seguir frenándolo desde el Congreso Local, primero haciendo valer la ley del derecho a la salud que debe garantizar el estado, segundo defendiendo el presupuesto destinado para ello y tercero respaldando los derechos laborales de las y los trabajadores de la salud.

**JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL**



LETRAS Y NÚMEROS

¿Estamos hartos?

DURANTE muchos años, una sensación de desánimo se fue metiendo en las entrañas de millones de mexicanos, al irse dando cuenta de la desigualdad latente en cada una de las ciudades del país, donde más del noventa por ciento de ciudadanos trabajan incansablemente generando riqueza. Por un lado, los empresarios, que arriesgan su capital para crear empresas en las ciudades o en el campo, y la otra mayoría, como empleados, peones, obreros, jornaleros, criados, etcétera, que día a día tienen que entregar alma, vida y corazón para trabajar, estudiar y soñar con una vida mejor para ellos y su descendencia.

Pero hay otra clase muy menor en número, que sin embargo es la que más se beneficia de la riqueza y trabajo de los antes mencionados, aunque sin arriesgar un solo céntimo y sin trabajar un solo día en los lugares donde esa clase de trabajadores se traga la vida sin importar el calor, el frío, los mosquitos, alacranes o víboras a las que todos los días se enfrentan para obtener los ingresos que les permitan un mayor bienestar a sus familias. Sí, esa es la clase política, que vive en lo más alto de la pirámide

en cada una de las ciudades que pueblan el mundo, hartándose de llenarse las bolsas con pacas de dinero y los cajones de los escritorios con carpetas que contienen escrituras de propiedades, contratos de cuentas bancarias y certificados de depósito en instituciones financieras de paraísos fiscales.

Durante muchos años la clase trabajadora vivió feliz, con los apapachos de los dirigentes de partidos, sindicatos y toda esa calaña que se fue adueñando de los espacios públicos, que durante largos setenta años fueron acaparados por el PRI y luego por el PAN. Por ello la gente se hartó hasta llegar a la desesperación y decidió rebelarse y entregarse sin reticencias a un partido dirigido por un solo hombre, al que le entregaron tanto poder como no se había cedido jamás a ninguno de los gobernantes que manejaron el país desde la Independencia y hasta nuestros días. ¿Sirvió de algo? ¿De verdad son diferentes?

Estamos igual ahora. Nada ha cambiado. El dinero en valijas guardadas en cuartos oscuros y las escrituras y certificados en los cajones de escritorios siguen en las mismas manos de antes, sólo que con las uñas pintadas de un color diferente, mientras luchan por seguir en lo más alto de esa pirámide, aunque sea como gobernadora de Veracruz. ¡Pobre México! ¿Usted nos está harto?

DÍA DE LA MADRE: El viernes fue su día. Muchas felicidades a todas las madrecitas del mundo. ¡Nadie como ellas!

LA GOLFINA: Precisamente, para desestresarse de la grilla, nada como un aguachile negro o verde, o un buen cebiche de atún allá frente al jardín principal de Villa Izcalli. Muchas felicidades a Chava y Montse. ¡Por allá nos vemos!

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





UNION
CENTRO HOSPITALARIO
Deja que cuidemos de ti...

El Centro Hospitalario Unión
se une a la pena que embarga a
nuestras queridas amigas y compañeras



Dra. Alma Eugenia, Alma Elvira, Elizabeth y Claudia

por el sensible fallecimiento de su esposo y padre el



DR. ALBERTO ALFREDO HERRERA LEAL

Les expresamos a toda la familia Herrera Palacios nuestro más
sentido pésame por su irreparable pérdida.

Por los que son para siempre aunque la vida se los lleve...

Colima, Col., 12 de mayo del 2024



Himelda Meraz, candidata de MC a la diputación local por el distrito 2, en campaña. Foto Cortesía

La niñez y la familia, eje central en el Congreso: Himelda Meraz

Manolika SILVA ROSALES

Himelda Meraz, candidata de Movimiento Ciudadano a la diputación local por el distrito 2, destacó el creciente involucramiento de familias enteras en el proceso electoral, atribuyendo este fenómeno al movimiento de la alegría, que ofrece una nueva alternativa centrada en la niñez, las juventudes y la familia.

Ante la respuesta positiva en las colonias y barrios de Colima, expresó confianza en obtener la victoria el 2 de junio y llevar la

voz de la sociedad al Congreso del Estado.

Meraz enfatizó que su campaña está rompiendo la apatía de las juventudes y representa a las mujeres y a las familias.

Además, destacó la importancia de la visita de Jorge Álvarez Máynez y la colaboración con el próximo presidente de México para atender las necesidades de la sociedad desde el Congreso del Estado.

La candidata continúa con sus visitas por el distrito 2, interactuando con la población casa por casa, en tianguis, mercados y plazas públicas.

Margarita Moreno fue víctima de sus propias trampas: Morena

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta de Morena en Colima, Dulce Huerta Araiza, celebró la decisión del Tribunal Electoral del Estado (TEE), de retirar la candidatura a la Presidencia Municipal de Colima a Margarita Moreno, argumentando que la candidata mintió al no renunciar al PRI en tiempo y forma.

Ante los medios de comunicación, Huerta Araiza argumentó que, con la resolución del TEE, "quedó demostrado que quien quiere doblar la ley a su antojo, termina siendo víctima de sus propias trampas".

Agregó que el TEE "nos dio la razón, Margarita Moreno mintió. No renunció en tiempos legales al PRI, por lo tanto, su candidatura y su campaña eran ilegales. Desde Morena lo advertimos desde hace tiempo: la candidatura de Margarita era ilegal porque nunca se desvinculó del PRI", dijo.

Huerta Araiza dejó en claro que a pesar de las argucias de Movimiento Ciudadano (MC), Margarita ya no es candidata, y por ello hizo un llamado a todas y todos los colimenses "a que no permitan que los engañen: Margarita no es candidata y no se

desvinculó a tiempo del PRI.

Aseguró que solicitarán la retirada de la propaganda de Moreno de las calles y su exclusión de la boleta electoral.

Indicó que esta es una lucha jurídica entre priistas, pues "entre ellos se avientan la bolita de ilegalidades, Movimiento Ciudadano y el PRI son lo mismo".

Por su parte, Miguel Ángel Vargas, vocero de Claudia Sheinbaum en Colima, negó las acusaciones de Movimiento Ciudadano que señalan a Morena como uno de los artífices de esta determinación del Tribunal Electoral del Estado.

En ese sentido, consideró que "ese planteamiento se cae por sus propios términos. Me parece ridículo argumentar que nosotros tenemos algún control sobre el TEE cuando éste, en su resolución, impidió que la persona que había trabajado para ser la candidata de Morena a la Presidencia Municipal de Colima pudiera serlo".

Asimismo, reiteró que "si estamos en esta situación por una resolución del propio Tribunal adversa a Morena, obviamente no tenemos control de ese ni de ningún otro tribunal".

Por último, Vladimir Parra



Dulce Huerta Araiza, presidenta de Morena en Colima. Foto Cortesía

Barragán, coordinador de los voceros de Claudia Sheinbaum en Colima, destacó la importancia de elegir un proyecto de transformación para el municipio de Colima en las próximas elecciones, alejándose del pasado de corrupción representado por el PRI y sus aliados.

DEPORTES

CAMPEÓN
El Atlante se proclamó por tercera ocasión como Campeón de la Liga de Expansión MX al llevarse la final del Clausura 2024 tras pegarle 2-1 (4-1 global) a los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, ayer.

CLAUSURA 2024
LIGA MX CUARTOS
DE FINAL VUELTA
RESULTADO

	1-1 3-2	
MONTERREY		TIGRES



PLAYOFFS
RESULTADOS

New York	89-121	Indiana
	2-2	
Denver	115-107	Minnesota
	PARA HOY	
Boston	17:00	Cleveland
	2-1	
Oklahoma City	19:30	Dallas
	1-2	



RESULTADOS

Arizona	3-4	Baltimore
Cachorros	7-6	Pittsburgh
Washington	1-3	Boston
Minnesota	1-4	Toronto
Houston	2-4	Detroit
Yanquis NY	12-9	Tampa Bay
Philadelphia	15-5	Miami
Cleveland	2-4	WS Chicago
St. Louis	3-4	Milwaukee
Texas	8-2	Colorado
Cincinnati	2-3	San Francisco
Kansas City	11-5	Angelinos

PARA HOY

Toronto	16:35	Baltimore
Miami	14:40	Detroit
Philadelphia	16:40	Mets NY
Tampa Bay	17:07	Boston
Cachorros	17:10	Atlanta
Pittsburgh	17:40	Milwaukee
Washington	17:40	WS Chicago
Cleveland	19:38	Texas
Oakland	19:40	Houston
St. Louis	19:40	Angelinos
Cincinnati	19:40	Arizona



Foto Internet
Novak Djokovic, eliminado del Masters de Roma.



Quedó confirmado el clásico nacional en semifinales de la Liga MX.

Clásico en semis

América y Chivas se enfrentarán en la antesala de la final de la Liga MX; Cruz Azul elimina a Pumas y avanza

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Una edición más del Clásico Nacional se protagonizará en una Liguilla del fútbol mexicano luego de que América y Chivas consiguieran su boleto a las semifinales del Clausura 2024, instancia en la que se medirán.

Los dos conjuntos más ganadores en la historia de México, consiguieron su boleto luego de que las Águilas eliminaran a Pachuca en la cancha del Estadio Azteca y el Rebaño hiciera lo propio en el Nemesio Diez ante Toluca.

América y Chivas vivirán su cuarto y quinto juego entre ellos en lo que va del semestre, ya que se enfrentaron en la Jornada 12 del Clausura 2024 (0-0) y en los octavos de final en Concachampions donde la escuadra azulcrema se impuso por marcador

global de 5-3 (0-3 en el Akron en favor de América y 2-3 en el Azteca con triunfo tapatío).

Pese a que el Clásico Nacional ya se encuentra definido para llevarse a cabo por un boleto a la final del Clausura 2024, será hoy cuando se revelen días y horarios para este compromiso que acaparará los reflectores de todo el país.

Las posibles fechas en las

ASÍ QUEDAN LAS
SEMIS DEL FUTBOL
LIGA MX

	VS.	
AMÉRICA		CHIVAS
	VS.	
CRUZ AZUL		MONTERREY

que se llevarán a cabo los encuentros son: Ida en el Estadio Akron, miércoles o jueves. Vuelta, en el Estadio Azteca el 18 o 19 de mayo.

AVANZA CRUZ AZUL

Con un poco de sufrimiento la escuadra de Cruz Azul se clasificó a las semifinales de la Liguilla del Clausura 2024, pues los Pumas no bajaron los brazos y pusieron en aprietos a los celestes en la vuelta de los cuartos de final, al empatar 2-2, pero el marcador global terminó 4-2 a favor de los celestes, quienes lograron superar la ronda de los cuartos de final.

Los goles del encuentro cayeron en la segunda parte, Pumas abrió el marcador por conducto de Guillermo Martínez, después empató la Máquina se adelantaron con tanto del Chino Huerta y emparejó Faravelli.

América a semifinales de la Liga MX Femenil

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- América Femenil está en Semifinales y volvieron a eliminar a Guadalajara Femenil al vencerlas por global de 6-1, equipo sobre el cual tienen una marcada jetatura en esta clase de eliminatorias. Esta vez, fue la ronda de Cuartos de Final en la que avanzaron las azulcremas a costa de su acérrimo rival.

Las Águilas llegaban a este duelo con dos goles de ventaja en el marcador global tras lo sucedido en el juego de ida del pasado jueves; sin embargo, el Rebaño no estaba dispuesto a morir sin pelear y con un gol de vestidor de Alicia Cervantes recortaron distancias. La serie parecía estar viva.

Pese a haberse adelantado, las tapatías no supieron mantener la ventaja y antes del descanso, la eliminatoria tomó rumbo definitivo. Aylin Aviléz y Sarah Luebbert anotaban para las azulcremas que mandaban a la lona de esa forma a las rojiblancas.

En el complemento, Natalia Mauleón y Casandra Cuevas le dieron forma a la goleada, 4-1 definitivo, 6-1 en el global que pone a América en la antesala de la Final y a la espera de conocer a su rival. En tanto, Chivas terminó una temporada irregular por lo que se esperan movimientos en la categoría.



Foto Internet
América, a semis de la Liga MX Femenil.

Fuera Djokovic del Masters de Roma

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El tenista serbio Novak Djokovic, número 1 del mundo, cayó eliminado en la tercera ronda del Masters 1000 de Roma, dominado por el chileno Alejandro Tabilo (N.32) por 6-2, 6-3.

A 2 semanas de Roland Garros (26 de mayo - 9 de junio), Djokovic, de 36 años, todavía no ha ganado ningún título esta

temporada y se mantiene lejos de sus estándares habituales.

El serbio se presentó apagado, sin ganas, multiplicando las faltas directas durante el partido, dos días después de un doloroso y desafortunado accidente: el viernes, mientras firmaba autógrafos tras su fácil victoria contra el francés Corentin Moutet (6-3, 6-1), fue golpeado en la cabeza por una cantimplora que se cayó

de la mochila de un espectador.

La herida necesitó un apósito, pero Djokovic no fue trasladado al hospital, y al día siguiente entrenó con normalidad.

El domingo, 24 horas después de la eliminación de Rafael Nadal, detentor del récord de victorias en el Foro Itálico (10), el torneo romano perdió a otro de sus jugadores más legendarios.

Djokovic, que ha ganado en

Roma en seis ocasiones, llevaba desde 2018 (2ª ronda) sin sufrir una salida tan prematura sobre la tierra batida romana.

El serbio abordará el segundo torneo Grand Slam de la temporada con la confianza mermada, tras haber jugado tan solo cinco torneos en 2024 y habiendo logrado como mejor resultado las semifinales en el Abierto de Australia y en Montecarlo.

Tras esa derrota en Mónaco, Djoko decidió renunciar al Masters 1000 de Madrid para seguir entrenando.



Chanal imparabile en el Fut Amateur

Frenó la racha ganadora de Tecmán F.C.; hay triple empate en el Torneo de Copa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Chanal F.C. sigue imparabile en el balompié de Primera División Amateur, luego de vencer a Tecmán F.C. 3-2 en la Fecha 15 del campeonato de Liga y 2 de Copa. El juego se llevó a cabo este domingo en el campo del también superlíder.

Con la victoria, Chanal llegó a 35 unidades, dejando a Tecmán en 28 para ser desbancado del subliderato por Chigüilines y América de Coquimatlán, respectivamente. Asimismo, en la Copa estos tres mismos equipos comparten el sitio de honor con 9 unidades.

LA JORNADA

En cuanto a los goles que marcó Chanal a Tecmán, Josué Mes-



Foto de Francisco Espiritu

Chanal F.C. manda en el balompié de la Primera División Amateur.

si Torres marcó 2 y Fredy López uno más; por la visita recortaron Luis Pulido y Saúl Muñiz.

América sorprendió el sábado a Citrojuco 2-1 de visita con las dos anotaciones de Ernesto Pinto. Las Águilas llegaron a 30 puntos. En tanto, Chigüilines-Lo

de Villa le pegó 4-2 a Comala con anotaciones de Kevin Sandoval (2), Juan Treviño y César Moreno. La escuadra coquimalense asumió el subliderato llegando a 31 bonos.

En otros marcadores, Arboledas 2-0 de visita a la Universi-

dad de Clima con anotaciones de Cristofer Bazán y Javier Pérez. Tigrrillos Tecmán 1-1 con San Jerónimo, el gol de este último fue de César Cupa.

Finalmente, Sección 82 perdió en su casa 3-1 con Villa de Álvarez. Descansó Tonila.

FUTBOL PRIMERA AMATEUR TORNEO DE LIGA (EXTRAOFICIAL)							
Francisco ESPÍRITU GÓMEZ							
EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
Chanal	14	11	2	1	41	15	35
Chigüilines-LV	14	10	1	3	30	14	31
América	14	10	0	4	38	21	30
Tecmán	13	9	1	3	39	22	28
Citrojuco	13	8	1	4	37	20	25
Tigrrillos Tec.	13	7	3	3	37	19	24
Arboledas	13	6	1	6	27	29	19
Sección 82	13	5	3	5	30	26	18
D. Comala	14	4	2	8	28	33	14
S. Jerónimo	14	4	2	8	19	36	14
Villa de A.	14	4	1	9	22	36	13
Tonila	13	0	2	11	12	49	2
Loros	14	0	1	13	12	59	1
TORNEO DE COPA							
América	2	2	0	0	8	1	6
Chanal	2	2	0	0	6	2	6
Chigüilines-LV	2	2	0	0	6	2	6
S. Jerónimo	2	1	1	0	4	3	4
Arboledas	1	1	0	0	2	0	3
Villa de A.	2	1	0	1	3	3	3
Tigrrillos T.	1	0	1	0	1	1	1
Tecmán	1	0	0	1	2	3	0
Citrojuco	1	0	0	1	1	2	0
Sección 82	1	0	0	1	1	3	0
Tonila	1	0	0	1	2	3	0
Comala	2	0	0	2	2	7	0
Loros	2	0	0	2	0	8	0

Lo de Villa monarca de Copa en el soccer Juvenil Mayor



Foto de Francisco Espiritu

El presidente de la Liga de Futbol Juvenil Mayor, Edgar Contreras, entregó el trofeo de campeón de Copa a Lo de Villa.

Derrotó en la final A Lázaro Cárdenas este domingo en los campos de la AFEC; entrega trofeo el titular de la Asociación, Luis Ángel Cabuto

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Lo de Villa se proclamó campeón del torneo de Copa del Futbol Juvenil Mayor, tras vencer en la final a Lázaro Cárdenas 1-0. El encuentro se llevó a cabo este domingo en uno de los campos de la AFEC-Chical. Al término entregaron el trofeo correspondiente.

El gol con el cual Lo de Villa obtuvo el título fue obra de Edwin Sandoval al minuto 43 del segundo tiempo, esto es, ya casi para concluir el partido que olía a penales, pero no fue así, pues apa-



Foto de Francisco Espiritu

Lo de Villa se llevó el título de Copa del Futbol Juvenil Mayor, derrotando en la final a Lázaro Cárdenas.

reció Edwin para darle el triunfo a los encaladilleros.

Al término del partido, el presidente de la AFEC, Luis Ángel Cabuto felicitó a los dos equipos, pero en especial a Lo de Villa por la obtención del título. Él, fue acompañado por el titular de la Liga, Edgar Contreras quien otorgó el trofeo al capitán del equipo campeón.

Los monarcas son Gamaliel Ruiz, Kevin Rodríguez, Alexis Ramírez, Emmanuel Cárdenas, Jairo Ramírez, Johan Delgado, Maxim-

laino Sandoval, Edwin Sandoval, Juan Pablo Sandoval, Miguel Villa, Juan Pablo Rocha. Entraron de relevo César Nava, Pablo Herrera, Ángel de la Vega.

La próxima semana estos dos equipos se verán nuevamente las caras, pues pelearán por el título de Liga de la Temporada 2023-24 y será una buena oportunidad para Lázaro Cárdenas de poder tomar revancha, o en su defecto, que Lo de Villa se lleve la triple corona. El juego será a las 10 de la mañana.

Triunfa Loritos en 5 entradas en Beisbol de Segunda Fuerza

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Luego de cuatro descalabros en fila, Loritos volvió a la senda del triunfo en la cuarta Jornada de la segunda vuelta del Beisbol de Segunda Fuerza, tras vencer en cinco entradas a Rieleros 16 carreras por 0, duelo que se llevó a cabo este domingo en el Diamante de la Unidad Deportiva Morelos.

Con este triunfo Loritos seguramente tendrá más confianza para los siguientes compromisos. El pitcher ganador fue Álvaro Ojeda, mientras que el perdedor Luis Morán con relevo de Leopoldo Escalante y cierre de Julio Peña.

En otro compromiso, Carpinteros apaleó 19-2 a Culichis, encuentro que también se realizó en el Diamante de la Unidad Deportiva Morelos.

El pitcher ganador fue David García, mientras que el perdedor Jaime Ríos con relevo de Antonio Sánchez. Mencionar que Edy Crisóstomo conectó un jonrón y Edson Arriaga 2, ambos juegan para la novena ganadora.

Finalmente, recordar que esos fueron los dos únicos partidos que se llevaron a cabo esta Jornada, pues quedaron pendientes el Bravos ante Budas y Toros frente a Titanes.

BALOMPIÉ 2011

Villa, campeón de la Copa Mazatlán

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Villa de Álvarez se agenció el título de la vigésimo tercera edición de la CVopa Mazatlán en la categoría para nacidos en 2011, luego de vencer en la final a la Academia Atlas F.C. Vallarta al son de 3 tantos por 0, duelo que se realizó este domingo en el Estadio El Encanto, en el norte del país.

El recorrido de esta categoría inició en el grupo C vencien-

do 6-0 a Real Madrid JR Nuevo León, después 2-0 en contra de Racing Nuevo León y para cerrar, venciendo 1-0 a Chipas FC de Cuicacán.

En cuartos de final, en tiempo reglamentario, la escuadra villavarensense empató 1-1 en contra de Ángeles Soccer ganando en penales 4-3, pasando a *semis*. Ya en la antesala de la final, La Villa enfrentó a fuerzas básicas de Mazatlán, empatando 0-0 y yéndo a los penales ganando en muerte

subita por un marcador de 9-8.

El equipo está conformado por Dylan Lobato, Martín Cárdenas, José Gómez, Santiago Vuelvas, Johan Leal, Kevin Munguía, Eduardo Cárdenas, Eduardo Pérez, Adriell Salazar, Alan Farías, Axel Castillo, Omar López, Julián Razo, Pavel Hernández, Fabián Vuelvas, Axel Patricio y Roberto Ortiz.

El Director Técnico del Club Deportivo Villa de Álvarez 2011, es César Macedo, y el auxiliar Roberto Ortiz.



Foto Cortesia

Villa de Álvarez, campeón de la Copa Mazatlán 2024 en la categoría para nacidos en 2011.



telcel 5G

El mejor regalo para mamá es un Amigo Kit
recarga \$100 y te regalamos
\$200 más

4G
A: \$1,499¹
ZTE BLADE A33s

4G
A: \$1,899¹
SAMSUNG A04E

4G
10:00
A: \$1,899¹
ZTE BLADE V41 SMART 4/64

5G
motorola
A: \$3,999¹
MOTOROLA G50 5G

4G
motorola
A: \$4,499¹
MOTOROLA G60s

Recarga \$100 y te regalamos **\$200 más**

4GB para navegar en MEX, EUA y CAN

Minutos y mensajes Sin Límite

Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México

Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G

Llévatelos hasta con **13MSI**³
Con tarjetas bancarias participantes

Encuétralos también en www.telcel.com/tienda

Envío a domicilio SIN COSTO

En la compra de un Amigo Kit de \$1,199 o más llévate

\$300 DE DESCUENTO en tu segundo Amigo Kit o activando un Plan

+ 2 cupones para canjear
Cinépolis, Café Premium o Uber

La mayor Cobertura y Velocidad

1) El costo de \$1,499 corresponde al equipo ZTE Blade A33s, el costo de \$1,899 corresponde al equipo SAMSUNG A04E, el costo de \$1,899 corresponde al equipo ZTE V41 Smart 4/64, el costo de \$3,999 corresponde al equipo MOTOROLA G50 5G y el costo de \$4,499 corresponde al equipo MOTOROLA G60s en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre Gigafied en www.telcel.com/gigafied. Información sobre Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com/igigafied. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 26 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.35 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluida disponible en www.telcel.com/redessociales. 6) El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 09 al 13 de mayo de 2024 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes Registro Público de Telecomunicaciones. Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.

Amarran pases a Liguilla Tepames y Villa en el Futbol Primera Especial

Hay cuádruple empate en el liderato del campeonato de Copa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Tepames y Villa de Álvarez amarraron su pase a la Liguilla por el título de Liga en el balompié de la Primera Especial, tras ganar sus respectivos encuentros de la Fecha 7 de la segunda vuelta y 7 de Copa, duelos que se llevaron a cabo este domingo.

Ambos cuadros llegaron a 41 unidades avanzando a cuartos de final y uniéndose a Piscila, Halcones y Alpuyequito. Asimismo, en

el torneo de Copa hay cuádruple empate donde están estos mismos equipos y Villa de Álvarez, todos con 16 unidades.

LA JORNADA

En cuanto a los marcadores de la Jornada dominical, Tepames goleó 6-0 a Hotel Mirador con anotaciones de Alfonso López (2), César Navarro (2), Alfonso Farías y Luis Ocón. Por su parte, Villa de Álvarez le pegó 3-1 a Atlético Chiapa, de este partido no fueron



Foto de Francisco Espiritu

Villa de Álvarez clasificó a cuartos de final en el balompié Primera Especial.

reportados los anotadores. Piscila asumió el liderato general (49 puntos), tras vencer a San Rafael 4-1 con pepinos de Óscar Valdez (2), Francisco Cruz y Edson Medrano; no fue reportado el anotador del cuadro derro-

tado. Alpuyequito se impuso 6-2 a La Palmita con anotaciones de Francisco Padilla (3), Rogelio Huerta (2) y Gustavo Contreras; de los perdedores recortaron Luis Topete y José Meza.

Finalmente, Lo de Villa empató 2-2 con Halcones, del primero concretaron Kevin Hernández y Diego Gálvez; de las aves marcó los dos Hugo Aviña. Lázaro Cárdenas le ganó en la mesa al Atlético Municipal.



Foto Internet

El Llano manda en la Liga y Copa del Futbol Primera Fuerza.

SOCCER PRIMERA FUERZA

Domina el Llano Liga y Copa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El Llano domina por completo el torneo de Liga y Copa en el Futbol Primera Fuerza, pues venció al Halcones 3-1 este domingo y aprovechó el descalabro del Atlético Infonavit para colocarse en lo más alto de estos dos campeonatos.

Los superlíderes derrotaron 3-1 a Halcones con anotaciones de Miguel González, Ulises Ave-

lardo y Luis Salazar; la honrilla de las aves fue de Manuel Ceballos. Con la victoria llegaron a 44 unidades en la Liga y 12 en la Copa, luego de que Atlético Infonavit cayó 4-2 con Sección 82, sin reportarse anotadores.

Otros equipos que están empatados en la Copa son precisamente los cañeros con 12 puntos y Arboledas, quien goleó 5-4 al Barcelona con goles de Oswaldo Núñez, Adrián Gallegos, Lubalier

Mora, Abel Rodríguez y un autogol; los goles de loa azulgranas no fueron reportados.

En otros marcadores, Miguel Hidalgo blanqueó 13-0 a Águilas Rojinegras con tantos de César Ramos (5), Julio Paredes (2), Juan Rolón (2), José Cruz (2), Iván Padilla y José Portillo.

Imperio y Solidaridad empataron 2-2, del primero no fueron reportados los goles y del segundo los hicieron David Andrade y Aldo Miranda. Deportivo Colivilla ganó en la mesa a Guadalajara y quedó pendiente el duelo entre Zacualpan y Comala.



Sin cambios los lideratos de Liga en Futbol del Recuerdo

Siguen dominando Independiente, Rinocerontes, Deportivo Oro y Oro-Trigonat

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

je a Mario Lorenzo Álvarez.

Sin cambios transcurrió la Jornada 14 general pues no hubo movimientos en el liderato tanto en las categorías Supermáster, Oro, Diamante y Platino al ganar sus respectivos compromisos, unos por goleada y otros apenas.

En Supermáster, Independiente ganó y llegó a 37 unidades para mantenerse firme en el sitio de honor. Los Diablos vencieron 5-0 a Deportivo Oro en actividad que se disputó el sábado. En tanto, el sublíder, SNTE 39 le ganó el clásico magisterial a SNTE 6 al son de 2 tantos por 1.

En el resto de los marcadores, Flamings se impuso 3-2 a Villa de Álvarez; Real Manrique 4-3 a Deportivo Kolimán; Siteldi 3-3 con Barcelona; Halcones 4-3 a San Jerónimo; Sección 82 2-1 a Deportivo Álvica y Necaxa 3-2 a Titanes. El torneo rinde homena-

ORO

En esta categoría Rinocerontes continúa en la cima del campeonato de Liga tras vencer a SNTE 39 al son de 3 tantos por 1, en el torneo que rinde homenaje a Miguel Ángel Piochas Jiménez.

En el resto de los marcadores Titanes 3-3 con Villa de Álvarez; Suter 4-2 a Educación Especial; Club Oro Colima 4-1 a Real Sociedad Coca y Coca Cola 1-0 a Juventus.

DIAMANTE

En la categoría que homenajea a Eleuterio Vázquez Anguiano, Deportivo Oro continúa mandando en la Liga tras la victoria del sábado ante Real Manrique 4 tantos por 1. Con los tres puntos en la bolsa, el superlíder llegó a 34 unidades por 29 del SNTE 6, su más inmediato perseguidor.

En cuanto al resto de los marcadores Bosco Comala empató 2-2 con América; Taxistas Leones Negros 8-0 a Restaurante Tamarindos; SNTE 6 se impuso 5-1 a Guadalajara y Villa de Álvarez 2-1 a Real Sociedad. Descansó Imperio.

PLATINO

Finalmente, en la categoría que rinde homenaje a Manuel Castellanos Cisneros, Oro-Trigonat ganó y llegó a 37 puntos para conservar la cima, sin embargo, Independiente, quien también sacó triunfos le pisa los talones llegando a 36 unidades.

Sobre los resultados, Oro-Trigonat le pegó 4-0 a Tamarindos; Halcones 4-0 a Guadalajara; Independiente 8-0 al América; U. de San José 6-0 a Deportivo Amigos; Lo de Villa 4-1 a Cruz Azul y Bosco Comala 2-0 a Villa de Álvarez.

AMERICANO

Cae Jaguares en semis y finaliza temporada

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Jaguares de Colima no pudo aprovechar la localía y perdió 28 puntos por 26 ante Búfalos de San Luis Potosí en la semifinal de la categoría Juvenil única de la temporada Primavera del grupo occidente de la Liga Fademac.

El encuentro se llevó a cabo el sábado en la Guarida del Ja-

guar, donde los felinos recibieron a Búfalos de San Luis Potosí, en donde tras un reñido encuentro, Jaguares se quedó a una yarda de obtener el triunfo.

El Club Deportivo Jaguares Colima, agradece a los colimenses, el apoyo brindado a su equipo local e informa que se está preparando para el próximo mes de junio dar paso a su temporada infantil.



Foto de Francisco Espiritu
Terminó la aventura de Jaguares juvenil en el Futbol Americano.



Sorprende Ixtlahuacán a Ciapacov en el Futbol Superveteranos Libre

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

RESULTADOS

Deportivo Ixtlahuacán dio la sorpresa de la Fecha 21 de Liga y 6 del campeonato de Copa, luego de vencer a Sindicato Ciapacov 3-2 este sábado para desbancarlo del subliderato y que Guindas asuma ese sitio, luego de golear al Imperio 4-0.

Con este marcador, Sindicato Ciapacov se quedó con 52 unidades, mientras que Guindas escaló al segundo puesto con 53 bonos, además es mandón en la Copa del torneo que rinde homenaje a Mario Lorenzo Álvarez llegando a 18 manteniéndose invicto. Por su parte, Ixtlahuacán llegó a 30 puntos en el campeonato que homenajea a José Ramón Cano Anguiano Curita.

Los goles que le dieron el triunfo a los meloneros fueron obra de Héctor Garibay (2) y Abraham Brizuela; de Ciapacov recortaron Iván Martínez y Guillermo Silva. Por su parte, los cuatro tantos de Guindas sobre Imperio fueron de Edgar Elizondo.

En el resto de los marcadores Deportes Charas doblegó 2-1 a Tonila con anotaciones de Víctor Vázquez y Rafael Arellano; de los Santos concretó Javier León.

La Villa venció 3-1 a Barcelona con pepinos de Adrián Gutiérrez, Ramón de la Mora y Pedro C.; la honrilla fue de Jorge Pedraza. El partido fue suspendido al minuto 66 al quedar la escuadra azulgrana con el mínimo de jugadores.

Juventus goleó al colero Diablos Jaguares 8-0 con anotaciones de José Vargas (5) y Luis Valera (3). Construmanía sigue como líder de la Liga y sublíder en la Copa, tras vencer 9-2 a San Jerónimo con dianas de Amador Alejandres (3), Crodoaldo Chávez (2), Iván Salazar (2) y Benjamín Alejandres; los de la honra fueron de Gilberto de la Mora y Benjamín de la Mora.

El choque entre Independiente y Real Manrique quedó pendiente por permiso de los Diablos y descansó Villa de Álvarez.



Foto de Francisco Espiritu
Ixtlahuacán dio la campanada en el Futbol Superveteranos Libre, tras vencer a Sindicato Ciapacov.

DIARIO DE COLIMA

ESQUELAS / CONDOLENCIAS

Estamos contigo.

PRECIOS ACCESIBLES PARA PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS.

TEL.312.316.18.00 EXT. 130 Y 131
☎312.124.18.31

*APLICAN RESTRICCIONES.

NACIONAL



Foto Internet

Andrés Manuel López Obrador.

AMLO supervisa operación del Tren Maya y aeropuerto de Tulum

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Al concluir la gira de trabajo que realizó de manera privada este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo una evaluación de la construcción y operación del Tren Maya, a lo largo de los mil 554 kilómetros que abarca sus siete tramos.

Por medio de redes sociales, el mandatario detalló que también acudió a la Base Aérea Militar No. 20 de la Secretaría de la Defensa Nacional, la cual ya comenzó operaciones dentro del Aeropuerto Internacional de Tulum.

"Hoy evaluamos avances en la construcción y operación de los siete tramos (1,554 km) del Tren Maya. Además, en el Aeropuerto Internacional de Tulum visitamos la Base Aérea Militar No. 20 de la Secretaría de la Defensa Nacional, que ya entró en funcionamiento", indicó López Obrador.

El jefe del Ejecutivo federal estuvo acompañado de la gobernadora de Quintana Roo, María Elena Lezama, quien le hizo entrega de un tablero de ajedrez maya.

Acusa ataque candidata del PRI-PAN-PRD

FGJCDMX investiga intento de homicidio contra la abanderada a la Alcaldía Cuauhtémoc

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La candidata del PAN, PRI y PRD a la Alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció que la noche del sábado la camioneta en la que viajaba recibió disparos, aunque no proporcionó detalles exactos sobre el lugar del incidente ni mencionó a ninguna autoridad capitalina.

Minutos más tarde, publicó el mismo mensaje acompañado de fotografías en las que se puede observar una camioneta negra con dos impactos de bala en la parte derecha del vehículo, uno más sobre el cristal y cuatro más del lado derecho.

Tras la publicación de la candidata, el abanderado de Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, indicó: "Nos quieren callar: ¡a balazos!".

Además, pidió al mandatario capitalino, Martí Batres, que "detenga las agresiones contra la oposición".

Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia, condenó el ataque. "Exijo a las autoridades investiguen y castiguen con

todo el peso de la ley a quienes resulten responsables", escribió en X.

AMENAZAS

Unas horas después de la agresión por arma de fuego de que fue objeto en la colonia Peralvillo, señaló que no tomó en cuenta las amenazas que ha recibido en redes sociales, hasta ayer cuando un hombre de manera directa disparó contra su camioneta.

Declaró en conferencia de prensa que posiblemente, el atentado en su contra tuvo como móvil el bajarla de su candidatura de cara a las próximas elecciones.

"Sin duda mi vida nunca va a ser igual. La gente que me conoce sabe que me he enfrentado al sistema, que he sido activista en un país en donde te atacan por hacer el bien. Me ha perseguido la policía, la Fiscalía y ahora intentaron matarme, tal vez para bajarme de una elección", declaró la candidata.

Asimismo, Alessandra Rojo de la Vega mencionó que su camioneta recibió seis balazos. Ante este hecho, la can-



Foto Internet

Alessandra Rojo de la Vega, candidata del PRI, PAN y PRD a la Alcaldía Cuauhtémoc, declaró que posiblemente, el atentado en su contra tuvo como móvil el bajarla de su candidatura de cara a las próximas elecciones.

didata de la coalición Va X la CDMX levantó una denuncia ante las autoridades capitalinas y espera que pronto atrapen a los responsables.

INVESTIGACIÓN

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que integra una carpeta de investigación por la presunta comisión del delito de homicidio calificado en grado de ten-

tativa, con arma de fuego, en agravio de Alessandra Rojo de la Vega, ocurrido el sábado en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la denuncia de la agraviada presentada en la Fiscalía de Investigación Estratégica del delito de Homicidio de la Coordinación General de Investigación Estratégica, los hechos ocurrieron la noche del sábado en la calle Francisco Tamagno, colonia Peralvillo.

Tormenta geomagnética en México duró más de 39 horas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Clima Espacial México (Sciesmex) del Instituto de Geofísica de la UNAM informó que la tormenta geomagnética severa en el país duró más de 39 horas, pero su evolución revela que ha concluido.

Los especialistas señalaron que este fenómeno produjo au-

roras boreales observables en algunas regiones de México, pero actualmente está en fase de recuperación, caracterizada por una disminución gradual de su intensidad.

"Los índices geomagnéticos regionales de México indican valores no perturbados desde hace más de 9 horas, por lo que podemos considerar que el evento de la tormenta geo-

magnética severa ha concluido", señalaron a través de un comunicado.

Sin embargo, los académicos de este instituto de la Universidad Nacional alertaron que existe la posibilidad de que llegue otra tormenta solar al entorno terrestre en las próximas horas.

"Si esto ocurre, la condición de tormenta geomagnética po-

dría incrementar nuevamente su intensidad y extender su duración por algunas horas".

De acuerdo con sus análisis, la región activa, responsable de las tormentas solares que ocasionaron la tormenta geomagnética del 10 de mayo, se está aproximando al limbo solar. Se espera que las tormentas solares que pueda producir ahora tengan menores efectos en la Tierra.

Realiza INE primer simulacro del PREP previo a jornada electoral del 2 de junio

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo el primero de tres simulacros del Programa de Resultados Preliminares (PREP) de cara a las elecciones del 2 de junio. Durante este ejercicio, se procesaron 515 mil 612 actas en distintos distritos del país.

La subdirectora de Análisis y Evaluación de Soluciones Tecnológicas del INE, Angeli Cruz Gómez, explicó que el

PREP tiene como objetivo difundir resultados preliminares de forma informativa, detallando el proceso técnico operativo que incluye acopio, digitalización, publicación, cotejo y empaquetado de actas.

Se destacó que la digitalización se realiza mediante tomas fotográficas que se suben a una aplicación móvil, diseñada para trabajar incluso sin conexión a internet.

Los centros de acopio están ubicados en juntas locales distritales, donde se observó a

capturistas subiendo datos al sistema del INE.

Se mencionó que las actas pasan por dos o tres capturas para verificar su autenticidad antes de ser publicadas en el PREP. Se aclaró que el INE realiza el PREP para elecciones federales, mientras que los Opleas de cada entidad deben realizar sus propios ejercicios para elecciones locales.

Además del simulacro realizado, se llevarán a cabo dos más en las próximas semanas. El PREP iniciará la noche



Foto Internet

Autoridades del INE realizaron el primero de tres simulacros del Programa de Resultados Preliminares, previo a la jornada electoral del próximo 2 de junio.

del 2 de junio y concluirá el 3 de junio, con un estimado de entre el 99 y 99.9 por ciento

de actas computadas, con la participación de 3 mil capturistas.



INTERNACIONAL



PETICIÓN
El portavoz de Asuntos Exteriores del Partido Laborista británico, David Lammy, pidió suspender la venta a Israel de armamento que pueda ser utilizado en la invasión de Rafah, en la Franja de Gaza



Foto Internet

SIGUE LA TRAGEDIA

La tragedia sigue en el sur de Brasil, las inundaciones que azotan la región desde hace 2 semanas ya han dejado 144 muertos, 125 desaparecidos y 2.1 millones de damnificados. El clima ha dificultado las labores de rescate y las acciones se han concentrado en la distribución de ayuda humanitaria en los albergues provisionales.

Releva Putin a ministro de Defensa

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- El ministro de Defensa de Rusia, Serguéi Shoigú, fue relevado de su cargo ayer y designado secretario del Consejo de Seguridad, según un decreto publicado por el presidente Vladimir Putin.

La cartera de Defensa pasó a ser ocupada por el economis-

ta Andrei Belousov, según una lista de nombramientos ministeriales publicada por el Consejo de la Federación, la cámara alta del parlamento ruso.

Serguéi Shoigú sustituye así a Nikolai Patrushev, aliado de larga data de Putin, como secretario del Consejo de Seguridad en el marco de esta importante remodelación de

la cúpula militar rusa, tras más de dos años de ofensiva en Ucrania.

"Shoigú seguirá trabajando en este sector, (...) que conoce muy bien desde dentro, con sus compañeros y socios de su antiguo lugar de trabajo", indicó el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, citado por las agencias de noticias estatales.

Ofensiva israelí al norte de Gaza mata a 19 personas

AGENCIAS

EL CAIRO, EGIPTO.- Tras una noche de intensos bombardeos aéreos y terrestres, Israel envió tanques al este de Jabalia, en el norte de la Franja de Gaza, ayer a primera hora, causando la muerte de 19 personas e hiriendo a docenas más, según informaron las autoridades sanitarias.

El número de muertos en la operación militar de Israel en Gaza superó ya al menos los 35 mil palestinos, en su

mayoría mujeres y niños, según el Ministerio de Salud de Gaza. Los bombardeos asolaron el enclave costero y provocado una profunda crisis humanitaria.

La guerra fue desencadenada por un ataque dirigido por Hamas contra el sur de Israel el 7 de octubre en el que murieron unas mil 200 personas y más de 250 fueron tomadas como rehenes, según los recuentos israelíes. Israel afirma que 620 soldados murieron en los combates.



Foto Internet

Palestinos llegan a Yan Junis luego de huir de Rafah ante los ataques israelíes.



Foto Internet

TRIUNFO

Salvador Illa, el candidato del Partido Socialista de Cataluña (PSC) y exministro de Sanidad del gobierno de Pedro Sánchez durante los años de la pandemia, se convirtió en el gran triunfador de las elecciones autonómicas.

Evacúan a miles en el oeste de Canadá por incendios forestales

AGENCIAS

QUEBEC, CANADÁ.- Miles de personas tuvieron que ser evacuadas en el oeste de Canadá, donde centenares de incendios forestales causan estragos este domingo, mientras la temporada de fuegos, que empezó antes de tiempo, se perfila difícil, según las autoridades.

"Los incendios nos rodean

por todas partes, desde el oeste hasta el noreste. Y estamos preocupados porque no hay humedad a la vista para esta región", aseguró a la AFP el alcalde de Fort Nelson, Rob Fraser.

Un incendio de casi 2 mil 500 hectáreas se extiende a 3.5 kilómetros al oeste de las viviendas. Cerca de 3 mil 500 personas fueron trasladadas 400 km más al sur el viernes por la noche.

Dalái Lama



N	A	E	M	E	I	L	T	I	U	R	T	L	T	S	A	M	L
D	E	E	R	D	L	T	L	E	A	T	O	E	Z	B	S	E	E
N	E	U	A	D	N	T	O	R	T	I	N	C	M	O	U	U	O
A	T	F	E	E	E	A	M	D	T	A	I	M	O	N	D	D	O
J	B	I	N	L	A	L	B	U	A	N	E	P	N	A	I	A	E
I	A	U	E	P	R	V	L	R	T	A	A	L	O	E	S	Z	T
S	G	Y	I	R	R	O	S	I	D	S	E	C	E	C	M	U	A
M	T	E	T	C	R	P	P	N	A	L	M	N	C	O	O	R	R
A	I	Z	B	S	Z	A	A	E	R	R	C	C	R	L	E	B	O
E	E	F	O	R	J	A	D	O	U	A	S	T	O	C	O	I	O
S	I	S	R	A	N	T	P	T	R	D	E	B	M	T	B	R	E
T	B	R	P	O	T	A	A	N	L	E	E	P	I	A	T	O	S
R	O	E	N	I	E	A	A	D	U	B	T	P	R	E	M	I	O
O	D	T	E	A	R	D	U	A	A	E	E	R	D	S	D	L	T
A	Y	U	M	I	O	I	S	L	R	R	O	N	R	E	I	B	O
T	I	U	E	I	S	N	T	I	B	E	T	C	I	O	I	I	N
I	E	N	N	M	Y	I	L	U	E	V	E	S	S	S	M	R	E
E	I	O	S	E	N	E	C	C	A	R	A	I	E	O	A	A	I
Y	I	D	N	O	N	B	E	M	E	L	I	S	L	I	E	S	E

- Buda
- Budismo
- Encarnado
- Espiritual
- Forjado
- Gobierno
- Maestro
- Nobel
- Obtiene
- Océano
- Paz
- Premio
- Tibet
- Tierra
- Título

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



VENDO CASA COLONIA ORIENTAL, 3 RECÁMARAS, COCHERA PARA 2 CARROS. AVENIDA TECOMÁN 395 NORTE. TEL.312-318-94-14.

VENDO casa cuatro recámaras, dos baños, colonia Ramón Serrano. Tel:312-314-13-09.

renta



CASA tres recámaras, cocina, 2 baños completos, en Colinas de Las Lagunas, Villa de Álvarez. \$6,000.00. Tel.312-150-55-53.

DEPARTAMENTO amueblado, internet, telecable, precio incluye servicios \$2,400. Cel:312-127-45-60, Tel:312-307-06-55.

RENTO CABANA EN UN LUGAR SEGURO, A 18 MINUTOS DEL CENTRO DE COLIMA. CEL:312-317-46-80.

RENTO casa, Paseo de Gilberto #57, Jardines Bugambillas, a una cuadra de Wal-Mart, 3 recámaras, un estudio, sala, comedor, cocina integral, aire acondicionado, 2 baños completos y medio baño, cochera 2 autos techada. Tel:312-133-60-51, Tel:312-153-91-46, Cel:312-110-30-47.

RENTO departamento de 2 recámaras, etcétera. Colonia Guadalajara. Tel:312-148-39-90.

terrenos



LOTE campestre 400m2. Luz, agua, \$55,000. Tomo carro. Cel:312-169-82-11.

TERRENO campestre 1000m2. Luz, agua, \$105,000. Tomo carro. Cel:312-169-82-11.

VENDO local comercial céntrico, 1,000m2 terreno, 800 construidos. Tel:312-314-13-09.

VENDO terreno 222m2, 8.50 por 26. Fraccionamiento Romanza. Tel:312-314-13-09.

empleos

oportunidades de trabajo



REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente, contratación inmediata, interesados presentarse con solicitud elaborada en refaccionaria Koraza de Blvd. Camino Real #350 en Colima, Colima.

SOLICITO operador de retroexcavadora, con experiencia y ganas de trabajar. Informes:312-311-57-59, 312-320-31-02.

SOLICITO: "Casa de Piedra" vacantes con experiencia en los siguientes puestos: reposter@, torteadora, meser@ y pizzeros. Llevar solicitud elaborada en calle Puerta Paraíso #1, colonia Puerta Paraíso. Informes 312-180-02-55.

varios



APROVECHA impermeabilizo 85m, incluye tela para grietas, material y mano de obra. Tel:312-118-01-63.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

DEPENDENCIA: Juzgado Segundo Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial, con sede en la ciudad y puerto de Manzanillo. Colima. **AL PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.**

EDICTO.

En los autos el expediente con número de cuie 24-0519-124C, vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial mediante información posesoria, promovido por **Diego Arturo Ventura Pelayo**, en calidad de Apoderado General Judicial para Pleitos, Cobranzas y Actos de Administración y de Dominio de la Moral denominada "GRUPO LA RESERVA" S.P.R. de R.L., se dictó un auto que dice lo siguiente: **Manzanillo, Colima, 07 (siete) de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro).**

Por recibido el escrito de cuenta.- Fómese y regístrese el expediente respectivo con número de cuie 24-0519-124C.

Con fundamento en los Artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, se le tiene a **Diego Arturo Ventura Pelayo**, en calidad de Apoderado General Judicial para Pleitos, Cobranzas y Actos de Administración y de Dominio de la Moral denominada "GRUPO LA RESERVA" S.P.R. de R.L., personería que acreditó con la copia certificada de la escritura pública número 27,360, otorgada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 04 de la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Estado de Colima, se le tiene **iniciando el proceso de inmatriculación** del inmueble consistente en Predio Rústico ubicado en las inmediaciones de la Laguna de Cuyutlán, en el Municipio de Manzanillo, con extensión superficial actual de 639-51-90.63 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al **ESTE** en línea quebrada que suma 3,474.84 mts con la empresa DEYJA, al **NORESTE** en línea quebrada que suma 856.50 mts con el Ejido Venustiano Carranza, al **SUR** en 3,742.88 Mts con la Laguna de Cuyutlán, al **NORTE** en línea quebrada que suma 4,315.50 Mts, con la Carretera Estatal Manzanillo-Colima, mismo que se admite en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial mediante información posesoria, por lo que se **señalan las 11:00 (once) del día 14 (catorce) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro), para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima**, con citación del Ministerio Público adscrito a este juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, cítesele mediante oficio, al Ejido Venustiano Carranza, y a la persona moral denominada **DEYJA S.A. de C.V.**, en su calidad de colindantes en el domicilio que precisa en su escrito, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales para que manifiesten lo que a su derecho corresponda. Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces, de tres en tres días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada.

Se les tiene señalando como domicilio el ubicado en Calzada Paraíso número 8, en la Población de Salagua del Municipio de Manzanillo de esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, autorizando en términos amplios del artículo 112 bis, párrafo primero del Código Procesal Civil Estatal, al licenciado **CARLOS GUILLERMO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**, y únicamente para oír y recibir notificaciones al pasante en derecho **RAFAEL JESÚS RIVERA VIRGEN**.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma el licenciado **TRANQUILINO CÁRDENAS PÉREZ**, Juez Segundo Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, actuando con el Secretario de Acuerdos licenciado **HUGO RIVERA HUESO**, quien autoriza y da fe.

MANZANILLO, COLIMA, 07 DE MAYO DEL 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. HUGO RIVERA HUESO.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en:
El periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima.
Los Estrados de este Juzgado.
En el predio de la información.

EDICTO

En dos de mayo del dos mil veinticuatro, doy cuenta al Juez con un escrito firmado por **Genoveva Gallardo Rodríguez**, presentado el treinta de abril del dos mil veinticuatro a las 18:12 horas, al que acompaña dos recibos de pago, dos respuestas a solicitud, un planos, un testimonio de escritura número y una copia de traslado. Conste.

Tecomán, Colima, dos de mayo del dos mil veinticuatro.

Con el escrito y anexos de cuenta, fórmese y regístrese el expediente respectivo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 104, 105, 110 y demás relativos de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, así como lo dispuesto por el numeral 892 y demás aplicables del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se tiene a **Genoveva Gallardo Rodríguez**, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas y actos de administración de las Hamacas del Mayor Sociedad Anónima de Capital Variable como lo acreditado con el testimonio de la escritura pública número 7647 pasado ante al fe del licenciado **Héctor Darío Ramírez Medina**, promoviendo en vía de acción de inmatriculación contemplada en el artículo 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima respecto 1.- A la inscripción por declaración judicial ante el Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, del Inmueble que contiene el plano que se anexa a la presente demanda, declarando que se ha convertido en propietario del mismo. 2.- Como consecuencia jurídica se ordene al Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, que tal declaración se tenga como título de propiedad y se ordene sea inscrita física y electrónicamente en la Dirección del Registro Público. 3.- El pago de gastos, costas y honorarios que origine el presente juicio. Se admite dicha solicitud en cuanto a lugar a derecho. Dese la intervención legal que le corresponde al Agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado.

Así también cítese entregándoseles la copia de traslado que exhibe al Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.

Para el emplazamiento del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima en calle Calzada Pedro A. Galván Norte 239 colonia Centro Colima, Colima, código postal 28000.

Así mismo deberá publicarse la solicitud de inscripción en los estrados de juzgado y en el periódico de mayor circulación en el Estado "Diario de Colima" que se edita en la ciudad de Colima, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.

En virtud de que el Director del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, tiene su domicilio en la ciudad de Colima, Colima, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez competente de lo Civil de la ciudad capital del Estado, para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva efectuar la notificación correspondiente ordenada en este proveído.

Finalmente acorde a lo dispuesto en inciso c) del arábigo 110 de la ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, se previene al accionante para que exhiba un informe del estado actual de la finca en la Dirección de Catastro, rendido por esa oficina.

Se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el bien inmueble ubicado en calle Allende número 449 colonia Centro Tecomán, Colima, y autorizando en los amplios términos del artículo 112 bis párrafo primero de la Ley Adjetiva Civil a los licenciados **Obed Escobar Martínez** con número de cédula profesional 4408856 y **Óscar Almeydo Zuazo Cruz** con número de cédula profesional 9997403.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma el **MAESTRO JOSÉ ROSALÍO CELESTINO CARRILLO** Juez Primero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil, actuando con Secretario de Acuerdos, **LICENCIADO ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO**, quien autoriza y da fe.

EL SEÑOR Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero, Mixto, Civil, Familiar y Mercantil de Tecomán, Colima

CERTIFICA

Que las presentes copias **FOTOSTATICAS** Son copia fiel tomadas de su original de donde se compulsaron y se expiden a solicitud de **TRANQUILINO CÁRDENAS PÉREZ** para **VECES Y FEES LEGALES QUE HAYA LLGAR** constando de **02** folios debidamente cubiertos como constancia del expediente **24-0519-124C** juicio **DECLARACIÓN DE INMATRICULACIÓN** promovido por **GENOVEVA GALLARDO RODRÍGUEZ** en contra de **GRUPO LA RESERVA S.P.R. DE R.L.** en contra de **DEYJA S.A. DE C.V.** **24-0519-124C** CONSTE DEL ESTADO DE COLIMA. CONSTE.

Tecomán, Col. 08 de MAYO 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ABRAHÁN SAHAGÚN SOBERANO

SUDOKU

2	6		5			4	8	
				6				
8			3			6	7	5
	4		2	5				
9		2	4					6
		5			9	8		
	2			4			9	7
				7		3		
7	9			1		2	5	8

Anúnciate

fácil y
rápido



Solicita tu cotización a nuestro

WhatsApp

312 316 18 00 ext. 131

o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161



ORDEN PÚBLICO



ACCIDENTE

Tres integrantes de la banda musical purépecha La Takepera Ardiente fallecieron, y 14 resultaron lesionados, tras el impacto del autobús en el que viajaban contra una bodega de productos agrícolas.

Encuentran restos humanos en brecha rumbo a Piscila

Sergio URIBE ALVARADO

Una bolsa con restos humanos fue localizada la tarde de ayer en una brecha que conduce a la comunidad de Piscila, en el municipio de Colima.

Según información extraoficial, algunas personas que caminaban por el lugar locali-

zaron una bolsa color negro en donde a simple vista se observaban los restos de una persona, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Tras confirmar el hecho las corporaciones policiacas acordaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.



Foto Internet

Una bolsa con restos humanos fue localizada la tarde de ayer en una brecha que conduce a la comunidad de Piscila, en el municipio de Colima.

Ataque armado en Huitzilac deja al menos 5 muertos

AGENCIAS

HUITZILAC, MOR.- El municipio morelense de Huitzilac fue escenario de un ataque armado en el que murieron al menos cinco personas.

La noche del sábado, dos vehículos se detuvieron frente a un negocio de venta de bebidas alcohólicas ubicado en Barrio San Juan, y dispararon contra quienes se encontraban allí.

Un video de los hechos muestra cuando de un auto negro y otro blanco se asoman dos personas con un arma larga, cada una, y disparan.

De inmediato, varios hombres y mujeres caen heridos al piso, lo que no detuvo al agresor del auto negro, quien continuó disparando.

Primeros informes señalan que cuatro personas murieron en el lugar, en tanto que otras cuatro fueron trasladadas a un hospital, donde habría muerto una de ellas, sumando cinco víctimas mortales.

De manera extraoficial se reporta que en realidad murieron los cuatro hospitalizando, con lo que la cifra de víctimas sería de ocho.

El alcalde de Huitzilac, Rafael Vargas, condenó el ataque y solicitó a la federación y al estado apoyo para reforzar la seguridad en el municipio.

"El Ayuntamiento está dispuesto a colaborar con las autoridades correspondientes, también estaremos pendientes y daremos todo el respaldo y apoyo a los familiares de las víctimas", señaló en un video.



Foto Internet

El municipio morelense de Huitzilac fue escenario de un ataque armado en el que murieron al menos cinco personas.



Foto de Sergio Uribe

De varios balazos fue asesinada una mujer, la tarde de ayer en una de las calles de la colonia Popular, en la ciudad de Colima.

Ejecutan a una mujer en la colonia Popular

Sergio URIBE ALVARADO

De varios balazos fue asesinada una mujer, la tarde de ayer en una de las calles de la colonia Popular, en la ciudad de Colima.

Según información extraoficial, la occisa, Monserrat Beatriz "N", recibió múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se dio a conocer que sujetos a bordo de un vehículo se le acercaron a la mujer y con pistola le

dispararon en repetidas ocasiones, luego se dieron a la fuga.

Al llegar los equipos de emergencia descubrieron que la agredida ya no presentaba signos vitales.

Los responsables de la agresión no fueron detenidos.

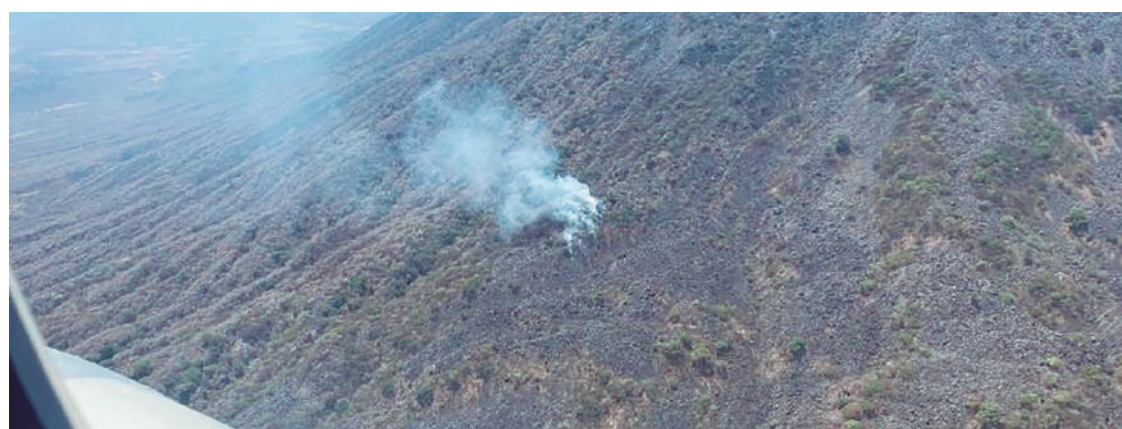


Foto Internet

Luego de la llegada de un helicóptero de Sedena, los funcionarios estatales y federales fueron liberados por habitantes de San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca.

Comuneros liberan a funcionarios tras exigencia de combatir incendios

AGENCIAS

OAXACA, OAX.- Fueron liberados ayer los funcionarios estatales y federales retenidos desde el medio día del sábado en San Pablo Villa de Mitla por habitantes de esta localidad, quienes demandaban apoyo aéreo para el combate de un incendio forestal que afecta dicha localidad, así como a San Miguel Albarradas, San Miguel del Valle y Villa de Díaz Ordaz.

La liberación se dio luego de que comenzó a participar en el combate de la conflagración un

helicóptero enviado por la Secretaría de la Defensa Nacional, mismo que realiza descargas de agua en la zona afectada.

El Gobierno del Estado puntualizó que el combate se está realizando en cuatro frentes, de estos, dos están recibiendo apoyo aéreo.

Pobladores de esta zona del distrito de Tlacolula de Matamoros habían demandado desde el pasado viernes el apoyo vía aérea para poder acabar con la conflagración, la cual se extendió por cuatro municipios, sin embargo y pese a que el sá-

bado se anunció la llegada de la aeronave, no fue sino hasta ayer cuando empezó con su labor.

En lo que corresponde a la Villa de Mitla, se informó que cuenta con el helicóptero realizando descargas, además de 10 brigadas de combatientes realizando labores por tierra, mientras que en Villa Díaz Ordaz se labora con un helicóptero de aportado por la Secretaría de Marina, por tierra son 200 elementos de las fuerzas armadas y 91 voluntarios los que buscan apagar el siniestro.



Foto Cortesía

El candidato a la Alcaldía de Villa de Álvarez de Morena-PT-PVEM, Guillermo Toscano Reyes, en su visita a la colonia Arboledas del Carmen.

Siguen creciendo el respaldo de los villalvarenses: Memo

Manolika SILVA ROSALES

El candidato a la Alcaldía de Villa de Álvarez de Morena-PT-PVEM, Guillermo Toscano Reyes, en su visita a la colonia Arboledas del Carmen, agradeció el respaldo y el apoyo considerable que ha tenido su proyecto en los últimos días.

Toscano Reyes compartió con los asistentes los resultados de la encuesta que fuera publicada por la empresa Político, donde encabeza las pre-

ferencias electorales, con una ventaja de más de 7 puntos.

"Esto es muestra del trabajo que hemos venido realizando en las colonias desde hace más de dos años y de la falta de atención de la actual administración con los ciudadanos", agregó.

Para finalizar, les pidió no confiarse de las encuestas que a pesar de darle la ventaja, deben salir a votar este 2 de junio, para que el triunfo sea contundente y no quede duda la menor duda.



Foto Cortesía

Nazario Rodríguez, candidato a la diputación federal por el Segundo Distrito Electoral por la coalición PRI-PAN-PRD, en su encuentro con el sector pesquero.

Nazario Rodríguez: Se deberá atender al sector pesquero

Manolika SILVA ROSALES

Acompañado de la candidata a la Presidencia de Manzanillo, Sara Valdovinos, y del candidato a diputado local por el distrito 12, Alberto Medina; Nazario Rodríguez escuchó la petición de apoyo del sector pesquero del municipio manzanillense.

El candidato a la diputación federal por el Segundo Distrito Electoral por la coalición PRI-PAN-PRD dijo que como diputado federal y con el apoyo de Sara Valdovinos, tendrá una cercanía con la población a través de una casa de gestión que se instalará en ese municipio portuario.

"Vamos a priorizar las ne-

cesidades e ir ayudando a subsanar las peticiones que vayan presentando los pescadores", adelantó Rodríguez.

Subrayó que solo es cuestión de esperar cómo estará conformada la cámara de diputados y entonces tomar el rumbo correcto, "ojalá y podamos hacer todo, porque la idea es que, todos empecemos a recuperar a México", señaló.

Para concluir, los pescadores externaron su inconformidad de que los gobiernos se han olvidado de este sector, además de que no les aceptan ningún proyecto; y, asimismo, agradecieron a los candidatos por escuchar las demandas presentadas por el sector pesquero.

4 ACCIONES PARA EVITAR CRIADEROS DE MOSCOS

1 LAVA

Con cepillo: cubetas, piletas, tinacos, cisternas, floreros y cualquier recipiente que pueda acumular agua.

2 TAPA

Todo recipiente que pueda acumular agua.

3 VOLTEA

Cubetas, tambos, macetas o cualquier objeto que no esté en uso y pueda acumular agua y colócalo bajo techo.

4 TIRA

Llantas, cubetas, latas, trastes, botellas y objetos que ya no se utilizan y en los que se puede acumular agua.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Propaganda aprobada en el acuerdo INE/CG228/2024"
"Campaña de descacharrización y prevención de dengue"

Abren carriles de circulación en la Glorieta de Los Perritos

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum) informa a las y los conductores que desde ayer quedó abierta la circulación normal de carriles, en varios sentidos desde y hacia la Glorieta de Los Perritos en Villa de Álvarez, la cual mantuvo una reducción del flujo



Foto Gobierno del Estado

La Seidum informó que desde ayer quedó abierta la circulación normal de carriles, en varios sentidos desde y hacia la Glorieta de Los Perritos en Villa de Álvarez.

vehicular debido a los trabajos en esa zona.

La reducción de carriles se mantiene únicamente en el

sentido de dicha glorieta hacia el Hospital Materno Infantil, por 3 días más, debido a maniobras de limpieza en el área.

CIAPACOV

EXTENDEMOS 2 HORAS NUESTRO HORARIO DE ATENCIÓN EN EL MÓDULO MACLOVIO HERRERA

Nuevo horario:

8:00 am a 4:00 pm

RECUERDA QUE PUEDES REALIZAR EL PAGO DE TU RECIBO EN NUESTRA PÁGINA:

www.ciapacov.gob.mx/PagosLinea

Tu pago se verá reflejado de 24 a 48 horas hábiles

DIARIO DE MANZANILLO



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

Jóvenes provenientes de distintas partes de Colima se dieron cita en el escenario de las Fiestas Culturales de Mayo, en Manzanillo, para disfrutar del espectáculo musical ofrecido por la Ronda Machetera y otros artistas invitados.

Se presenta Ronda Machetera en las Fiestas de Mayo

Ritmos como Hip Hop, Ska y Rock amenizaron la velada, deleitando al público asistente

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

Jóvenes provenientes de distintas partes de Colima se dieron cita en el escenario de las Fiestas Culturales de Mayo para disfrutar del espectáculo musical ofrecido por la Ronda Machetera y otros artistas invitados.

Ritmos como Hip Hop, Ska y Rock amenizaron la velada, deleitando al público asistente.

El espectáculo comenzó alrededor de las 8:30 de la noche y estuvo repleto de éxitos musicales que fueron coreados y bailados por los asistentes.

El evento, igual que los demás realizados en estos festejos, fue gratuito.

Beneficios para los colimenses no deben verse por colores: Feliciano Rodríguez

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- Feliciano Rodríguez Ochoa, candidato a diputado local por el Distrito XVI por Nueva Alianza, dijo que como servidor público se deben dejar a un lado los colores partidistas y buscar beneficiar a la sociedad en general.

El aspirante al Congreso del

Estado comentó que una vez le favorezca el voto del electorado del municipio de Ixtlahuacán y parte de Tecomán, que comprenden el Distrito XVI, trabajará por todos los colimenses sin importar el color partidista, incluyendo a quienes no le dieron el voto.

Agregó que es primera vez que participa en temas políticos, y lo asumió porque en Nueva Alianza ha visto un partido

serio y con oportunidades para los jóvenes, lo cual, dijo, hará su mejor papel como próximo legislador.

Por último, Félix Rodríguez mencionó que su objetivo es disminuir los altos cobros en impuestos, llegar a acuerdos para un cobro justo en predial y agua potable, y que los recursos sean aplicados debidamente por parte del Gobierno del Estado.



Foto de Luis Rosales

Armando Reyna Magaña, candidato de Morena a la Alcaldía de Tecomán, recorrió la colonia Cofradía de Juárez, donde hace 3 años solicitó el voto de confianza para ocupar el cargo de legislador local.

Asegura Reyna que mantendrá contacto con los ciudadanos

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- Armando Reyna Magaña, candidato de Morena a la Alcaldía, recorrió la colonia Cofradía de Juárez, donde hace 3 años solicitó el voto de confianza para ocupar el cargo de legislador local.

Recordó su gestión como diputado, destacando su compromiso de regresar a su distrito para agradecer la confianza depositada en él, así como para

mantener un contacto directo con los ciudadanos durante los 3 años de su mandato, con el objetivo de conocer sus necesidades y atenderlas.

Reyna se comprometió a mantener una estrecha proximidad con los habitantes de Tecomán durante su gestión como alcalde, implementando acciones de participación ciudadana para que la sociedad y el gobierno trabajen juntos en la solución de los diversos problemas municipales.

Dialoga Luis Gama con vecinos de la colonia Independencia

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

ARMERÍA.- El candidato a la Presidencia Municipal por la coalición Fuerza y Corazón, Luis Alberto Gama Espíndola, sostuvo un diálogo con residentes de la colonia Independencia, donde escuchó sus necesidades e inquietudes, y les presentó sus propuestas en materia de seguridad, comercio, inversión y salud.

Ahí, se comprometió a ser un facilitador para abordar las problemáticas municipales que corresponden a la atención del estado o del Gobierno Federal.

Además, señaló su compromiso de rehabilitar el Parque de la Independencia, dotándolo de juegos infantiles atractivos para los niños, y apoyar anualmente con un grupo versátil du-



Foto de Luis Rosales

El candidato a la Presidencia Municipal de Armería por la coalición Fuerza y Corazón, Luis Alberto Gama, sostuvo un diálogo con residentes de la colonia Independencia.

rante las festividades locales.

Por último, instó a los armeritenses a participar en las elecciones del 2 de junio, votando por

los candidatos de la alianza PRI-PAN, con quienes aseguró que coordinará esfuerzos para mejorar las condiciones en Armería.